

Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social

COMISION ACADEMICA DE LA MAESTRIA EN POLITICAS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

Acta 2016-4

Siendo las 17:00 horas del día 13 de diciembre del 2016, en el salón 4 del edificio 7 F de la Universidad de Sonora, nos reunimos los miembros de la Comisión Académica de la Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social, para revisar y acordar la programación académica del cuarto semestre de la cuarta generación de la Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social.

Los miembros de la Comisión Académica analizaron la propuesta del Coordinador, y le dieron su aprobación, recomendándole al coordinador que tuviera una reunión con los profesores responsables del semestre para encargarles que incentivaran en los maestrantes, en coordinación con los tutores, el máximo desarrollo de sus proyectos de investigación, de tal manera que se asegure que todos ellos concluyan exitosamente el programa y presenten los exámenes de grado durante el segundo semestre del 2017.


Siendo las 16:30 horas se dio por terminada la sesión.



María Elena Reguera Torres



Federico Zayas Pérez



José Arturo Rodríguez Obregón



Manuela Guillén Lugico

Jesús Enríquez Acosta

Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social

COMISION ACADEMICA DE LA MAESTRIA EN POLITICAS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

Acta 2016-3

Siendo las 11:00 horas del día 9 de septiembre del 2016, en el salón 4 del edificio 7 F de la Universidad de Sonora, nos reunimos los miembros de la Comisión Académica de la Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social, para conocer y analizar las recomendaciones que el Comité de Evaluación del Programa Académico de Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social, que integró la Directora de la División de Ciencias Sociales, la Dra. Amelia Iruretagoyena Quiroz, hizo en relación al programa de la Maestría.

Los asistentes a la reunión consideraron interesante y pertinente la recomendación del Comité de Evaluación, de que se trabajara para crear un nuevo programa de Maestría en la División, orientado a las políticas públicas, específicamente a las etapas de implementación y evaluación, lo que permitiría una formación más sólida de los estudiantes en lo que corresponde a esas dos etapas de las políticas y programas sociales del país, el estado y sus municipios. Asimismo estimaron que la propuesta de hacer una nueva convocatoria para la quinta generación del programa actual de la Maestría, permitiría contar con un tiempo adecuado, mientras se desarrolla esa quinta generación (agosto 2107-mayo 2019), para elaborar el proyecto de nueva Maestría. Hubo un acuerdo unánime de que este nuevo proyecto de Maestría se mantenga en la modalidad de orientación profesional, y se enfoque al desarrollo social, lo que permitiría contar con un programa original en el estado, y muy viable y necesario desde el punto de vista del desarrollo social.

Siendo las 13:00 horas, se dio por terminada la sesión.

María Elena Reguera Torres

Federico Zayas Pérez

José Arturo Rodríguez Obregón

Manuela Guillén Lúgigo

Jesús Enriquez Acosta

Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social

COMISION ACADEMICA DE LA MAESTRIA EN POLITICAS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

Acta 2016-2

Siendo las 11:00 horas del día 6 de abril del 2016, en el salón 2 del edificio 7 F de la Universidad de Sonora, nos reunimos los miembros de la Comisión Académica de la Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social, para analizar la propuesta del Coordinador de la Maestría, en relación a la programación académica del tercer semestre de la cuarta y actual generación del programa. Los miembros asistentes, considerando los proyectos de investigación de los maestrantes, vieron importante que en ese semestre se ofrecieran tres materias optativas: Legislación sobre desarrollo social y asistencia social, Salud y seguridad social, y Configuración regional de Sonora (periodo contemporáneo). Asimismo le recomendaron al Coordinador que solicitara a los tutores de los maestrantes que los orientaran para la inscripción de las materias optativas.

Siendo las 13:00 horas, se dio por terminada la sesión.



María Elena Reguera Torres



Federico Zayas Pérez



José Arturo Rodríguez Obregón



Manuela Guillén Lúgiga



Jesús Enríquez Acosta

Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social

COMISION ACADEMICA DE LA MAESTRIA EN POLITICAS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

Acta 2016-1

Siendo las 11:00 horas del día 5 de febrero del 2016, en el salón 4 del edificio 7 F de la Universidad de Sonora, nos reunimos los miembros de la Comisión Académica de la Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social, para analizar las observaciones y recomendaciones que el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, COMECOSO, hizo llegar a la Directora de la División, en relación al programa de la Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social.

Todos los asistentes opinaron que las observaciones y recomendaciones son interesantes, pero que están muy orientadas a la economía, lo que implicaría reducir los espacios o asignaturas relacionadas con el desarrollo social. Sin embargo, hubo acuerdo de que algunas de las asignaturas que se proponen, como las de "Economía pública" y "Teoría de las políticas públicas" deben ser incorporadas a la estructura curricular.

En cuanto a los otros puntos del documento, los miembros de la Comisión opinaron que en lo que se refiere a los requisitos de ingreso al programa, éstos cambiarían el perfil de los aspirantes, pues resultaría muy difícil que personas que hace años concluyeron sus estudios de licenciatura, y que ya tienen tiempo laborando en alguna dependencia pública, cumplan algunos de esos requisitos, como el nivel del idioma extranjero y pasar el examen EXANI.

Se analizó la posibilidad de continuar con las adecuaciones o reformas del programa para hacer la solicitud de ingreso al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Sobre este punto, el coordinador de la Maestría expuso a los demás miembros de la Comisión los bajos índices de titulación del programa, factor de suma importancia para hacer viable la solicitud de ingreso al PNPC.

La Comisión recomendó al Coordinador del Programa que planteara las consideraciones vertidas en la reunión a la Directora de la División.

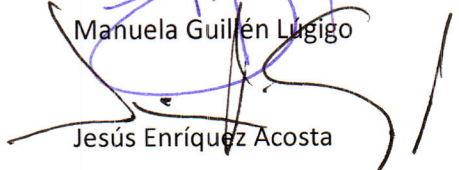
Siendo las 13:00 horas, se dio por terminada la sesión.


María Elena Reguera Torres


Federico Zayas Pérez


José Arturo Rodríguez Obregón


Manuela Guillén Lúgigo


Jesús Enríquez Acosta